EL ARGOS DE BUENOS AIRES.

NUM. 65---MIERCOLES---13---AGOSTO---1823---TOM. 2°.

CONTADURIA GENERAL.

Estado de las entradas y salidas desde 1°. *de enero hasta* 31 *de julio de* 1823.

1°.	SOBRANTE del año de 1822		269.982 $7\frac{3}{4}$
2°.	RENTAS Aduana	955.882	
	Sellos	86.635 $7\frac{1}{2}$	
	Varias	220.474 7	
	Réditos	5.040 2	
	Exceso de la moneda de cobre sobre las remesas	5.319 4	
			1.273.352 $4\frac{1}{2}$
3.°	FONDOS REINTEGRABLES.		
	Pagarés	43.046 $1\frac{1}{2}$	
	Vales	147.137	
	Depósitos	12.634 $\frac{3}{4}$	
			202.817 $2\frac{1}{4}$
			1.746.152 $6\frac{1}{2}$

1.°	DEUDAS rédito y amortizacion de la consolidada	175.000	
	Otras no consolidadas	38.527 $4\frac{1}{4}$	
			213.527 $4\frac{1}{4}$
	Premio y retiro militar		86.480 $2\frac{1}{2}$
2.°	GASTOS de Gobierno	255.567 $\frac{1}{2}$	
	Hacienda	177.744 $7\frac{3}{4}$	
	Guerra	530.171 $2\frac{1}{2}$	
	Obras públicas	101.380 $5\frac{1}{2}$	
			1.064.864 $\frac{3}{4}$
3°.	EXISTENCIAS.		
	Tesorería	56.393 $\frac{3}{4}$	
	Receptoría	244.642 3	
	Policía	514 $3\frac{1}{2}$	
	Comisaría	3.616 $7\frac{3}{4}$	
	Provincias aliadas	43.746 $5\frac{1}{2}$	
	Fondos del 6 y del 4 p%	32.367 3	
			381.280 $7\frac{1}{2}$
			1.746.152 $6\frac{1}{2}$

Buenos Aires agosto 9 de 1823.

Santiago Wilde.

Publíquese

García.

ENTRADOS. DIA 5 DE AGOSTO.

Bergantin inglés Pacific, procedente de Liverpool, de donde salió el 22 de mayo, su capitan Mr. Mc. Gowon, consignado â Mr Crackan.—Id. goleta portuguesa Diana, procedente de Parnaguâ, de donde salió el 10 del pasado, su capitan D. Juan Fernandez de Silva, consignada â D. Domingo Braga.—Dia 6 bergantin inglés Atlar, procedente de la Colonia, de donde salió el 5 del corriente, su capitan Mr. James Clak.—Id. bergantin americano, procedente de Filadelfia, de donde salió el 15 de mayo, su capitan Mr. John Neal, consignado â Mr. Steward.—Id. bergantin americano Frances, procedente de la Habana, de donde salió el 11 de mayo, su capitan Mr. Wm. Gwttf, consignado â Mr. Steward.—Id. deate portugues Provisorio, procedente del Rio Grande, de donde salió el 29 del pasado, su capitan D. Enrique José Suares, consignado â D. Bernardino Martinez.—Dia 8 fragata americana Ida, procedente del Janeyro, de donde salió el 12 del pasado, su capitan Mr. Eduardo Scott, consignado â D. Juan Zimmermann.—Id. fragata americana Gobernador Hawkins, procedente de Filadelfia, de donde salió el 22 de mayo, su capitan Mr. Wm. Seybert, consignada â D. Juan Zimmermann.—Id. goleta americana Union, procedente de Gibraltar, de dondo salió el 2 de mayo, su capitan Mr. Wm. Peta, consignada â D. Guillermo P. Ford.—Id. zumaca portuguesa Rufina Graciosa, procedente de Parnaguâ, de donde salió el 17 del pasado, su capitan D. Antonio de Siveira, consignada â D. Vicente Câseres.—Id. zumaca portuguesa Constitucional, procedente del Janeyro de donde salió el 24 del pasado, su capitan D. Antonio Rios, Consignada â D. Gonzalo Rodriguez Brito.—Id. bergantin inglès Mannig, procedente de la isla de Buena Vista, de donde salió el 8 de mayo, arribó â Montevideo, y salió el 4 del corriente, su capitan M. John Steward consignado â D. Juan Miller.—Id. goleta nacional Ventura, procedente de Montevideo de donde salió el 5 del corriente, su capitan D. Luis Pinto consignada â D. Dàmazo, del Campo.—Id. goleta portuguesa Correo Augusta, procedente der Montevideo de donde salió el 5 del corriente, su capitan D. Jacoo Seior ano.—Dia 9 bergantin portugues S. Manuel Emperado,

procedente de Parnaguà de donde salió el 4 del pasado, su capitan D. Antonio da Costa, consignado à D. Francisco Acosta Pereyra.—

SALIDOS DIA 5.

Bergantin inglés Star, su capitan Mr. Roberto Burton, despachado para Gibraltar, por D. Juan P. Robertson.—Id. goleta nacional Correo Merope despachada para Montevideo.—Dia 7 fragata portuguesa Vella Benita, su capitan D. Manuel Ferreyra de Araujo, despachada para el Janeyro por D. Juan Comonos.—Dia 8 bergantin inglés Grace, su capitan Mr. Felix Creswell, despachada para la Bahia por Duguid y Mc. Karrell.—Id. bergantin inglés Elesabet, su capitan Mr. Eldred Mordaun despachado para el Janeyro por Winter y Britain.—Dia 11 bergantin inglés Trafalgar, su capitan Mr. Sebastian Balduino, despachado para Gibraltar por Duguid y Mc. Kerrall.

Se vende el lanchon nombrado Aguila, de porte de 4 toneladas; tiene todo lo necesario para navegar, y en muy buen estado: el que lo quiera comprar véase con el capatas de la fonda del comercio, frente al rio.

La sociedad de Comercio que existía bajo el título Halsei Robinett y compañía, por mùtuo avenimiento de los interesados, queda disuelta desde el 15 de agosto presente. Todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad ocurrirán por la pronta chancelacion de ellas.

Tercera lista de los patrones de la Caja de Ahorros.

D. Agustin de los Santos.
Antonio Ballesteros.
Bernardo de Victoria.
Cayetano Grimao.
Clemente Lopez.
Domingo Gonzalez y Gorostizas.
José Francisco Benites.
Dr. José García Jurandia.
Leon Bozo.
Manuel Joaquin Alvarrazin.
Mariano Martinez.
Tomás Duguit.
Ventura Ignacio Zavalela.

Agosto 8 de 1823.

Zavaleta.—Del Sar.—Robertson.—Wilde.—Riglos.

NOTICIAS DE AFUERA.

FRANCIA Y ESPAÑA.

Se esperaba que para el 5 de mayo el duque moveria su cuartel general ácia Miranda. La continuacion de su marcha para la capital dependia del estado de los negocios en Cataluña, que no estaban en la condicion que deseaba el gefe frances. Han circulado noticias los últimos dias de la semana pasada que Molitor habia sido derrotado por Ballesteros en las inmediaciones de Tudela, y en consecuencia habia tenido que evacuar á Zaragoza. Estas noticias se han corroborado por los papeles franceses del miercoles, que consideran como maravilla el que nada se hubiese oido de Molitor desde el 26 último en que entró en Zaragoza. Carta de Bayona de 1.° de mayo dice que hubo una *linda viva accion* sobre el Ebro entre parte de las tropas de Ballesteros y la retaguardia de Molitor, y por que no se especifica el resultado, se puede razonablemente suponer que el frances fue derrotado.

El viernes se cerró la sesion de las cámaras con una alocucion del rey. Los diputados se separaron con las aclamaciones de *viva el rey.*

Se dá por cierto que el duque de Angulema ha pedido una fuerza adicional de 30000 hombres, como necesarios para cumplir la proyectada subyugacion. *La bandera blanca*, papel frances ultra, dice: ,,es verdad que Rusia está reuniendo sobre las fronteras de Polonia un ejército segun parece de cerca de 120.000 hombres; pero se cree que no tiene otro objeto, sino ofrecer una imponente garantia para la conservacion de la pública tranquilidad en Alemania y aun en Francia, y que licenciará las tropas inmediatamente que el ejército frances haya restaurado el orden y la paz en España." *La quotidiana*, en una carta fecha 26 de abril en Mon-Luis, frontera de Cataluña, dice; ,,Mina tiene grande influencia en Cataluña: previene que el generalisimo conozca sus operaciones, mientras por sus espias tiene exactos conocimientos de los movimientos de nuestras tropas. Una carta de Bayona fecha 1.° del corriente dice que el ejército de la Fé no se ha aumentado, como se esperaba, ni que los constitucionales desertaban de sus banderas. La artillería gruesa aun no habia llegado á San Sebastian y Pamplona, y estas plazas estaban tan lejos de hallarse sitiadas, que recibian todas las provisiones que necesitaban. En el último ataque á San Sebastian, ahora aparece que hubo mas franceses muertos y heridos de lo que se habia dicho. Uno de sus coroneles (Muller) ha muerto de resultas de las heridas. Mina se mantiene en las montañas de Cataluña en una manera no menos terrible que misteriosa en la aprehension de los invasores.

El marques de Mataflorida, y el arzobispo de Tarragona, miembros de la primera regencia de España, llegaron el 4 á Burdeos con direccion á Paris. ¿Cual puede ser el objeto de su viage?

Cartas de la capital de Francia graduan los gastos de la guerra en España en no menos que cuarenta mil libras esterlinas.

El miercoles 7 del corriente el general Pepe marchó á la peninsula á ofrecer sus servicios militares á las Cortes. España es ahora el solo campo donde los militares de caracter patriótico de todos los paises pueden abiertamente hacer la guerra al monstruo del despotismo. Muchos oficiales de todas graduaciones, italianos y franceses están próximos á marchar con el mismo objeto.

(*Mercurio de Liverpool mayo* 16.)

LIMA.—Aunque el último correo que arribó á esta ciudad no trajo la correspondencia de este Estado ni del de Chile, hemos visto carta de un extrangero, dirigida desde esta última ciudad, en que asegura haber llegado allí desde Lima una embarcacion asegurando que se verificó la salida de la expedicion de cinco mil hombres para Arica, que el general Sucre había tomado el mando del ejército peruano, y que al general Bolivar se le aguardaba muy en breve.

JANEIRO.—El suplemento al diario de gobierno número 18, de 12 de julio del presente año, trae la nominacion de los nuevos ministros y secretarios de estado y de hacienda que se ha hecho en el imperio brasilero. El consejero de hacienda D. José Joaquin Carneiro fué subrogado en la plaza del ministerio de estado y de negocios extrangeros que ocupaba D. José Bonifacio de Andrada y Silva. El consejero de hacienda D. Manuel Jacinto Nogueira de Gama en la de secretario de estado de los negocios de hacienda que tenia D. Martin Francisco Riveiro de Andrada.

El mismo suplemento trae una nota de D. José Joaquin de Lima y Silva, comandante y jefe del ejército pacificador en la Bahia, dirigida al ministro de estado, cuyo tenor es el siguiente.—Ilustrisimo y Excmo. Señor, ya á esta hora habrá V. E. recibido mis primeras parti-

cipaciones á cerca de la deposicion, y prision del brigadier Labatut, por cuya ocasion fuí nombrado por el consejo interino de gobierno de esta provincia, para mandar el ejército pacificador, y todas las demas tropas de la primera y segunda línea. En consecuencia de este nombramiento tomé el dicho comando el 27 de mayo: en el siguiente organizé el ejército, y en los subsiguientes cuidé de su órden y de su disciplina reconociendo en pocos dias un sensible mejoramiento con satisfaccion mia, de los oficiales, y de los diversos comandantes que me han ayudado con honor é inteligencia.

A medida que cuidaba del ejército, y que preparaba exactisimas cuentas de su estado para elevarlas al conocimiento de S. M. el emperador, no emprendí con menos eficacia desarmar al enemigo de toda su fuerza fisica y moral. El dia 28 de mayo proclame á las tropas lucitanas, y á los europeos habitantes en la ciudad; y mientras que en la villa de Cacheira se estampaban mis proclamas, fuí tratando de atacar el dia 3 de Junio todas las posesiones enemigas, cuyo resultado nos fue de reconocida ventaja. Aparecieron inmediatamente despues en toda la ciudad mis proclamas, cuyo efecto fué la emigracion de innumerables paisanos de todas las clases, y la desercion de oficiales y soldados lucitanos, la division entre los del partido contrario, y finalmente una mudanza que de dia en dia nos prometía la próxima y completa restauracion de la provincia, hasta que en 30 de junio recibí un mensage del jefe Madeira que sin solemnidad, y verbalmente me pedía, que lo dejase embarcar en paz y tranquilamente. De la coleccion de las fojas impresas en la villa de Cacheira; de la coleccion de mis órdenes del dia, de los originales de mis proclamas y bando, y de la copia de la respuesta que por escrito dí al comisario de Madeira, que todo apareció en la ciudad en los momentos favorables, verá V. E. cual fué la marcha que seguí hasta el memorable y feliz dia 2 de julio corriente que entré en esta ciudad á la una de la tarde, habiendo recibido á las 9 de la mañana en Piraja la noticia del embarque de Madeira con sus tropas; embarque el mas vergonzoso, y precipitado que se ha visto. En el último apuro de su marcha arrojó en el Caes mas de 20 cabezas de ganado, siete cuartos de carne fresca, barricas de volacha y harina: artillería, espingarda, y pólvora, y otros muchos objetos, que intentaba destruir, ó llevar consigo, todo quedó á merced del pueblo y de nuestras tropas.

Es imposible Excmo. Sr. describir el júbilo de los habitantes de la ciudad, y pintar con perfeccion las escenas patéticas de este dia glorioso para todo el Brasil. Las hermanas de la Soledad, convento situado en el extremo de la ciudad, por donde dispuse mi entrada con el estado mayor, esperaban el ejército á la puerta de su monasterio, donde habian levantado un arco de triunfo: allí ofrecieron á todos los oficiales de mi comitiva coronas verdes, arrojando al aire los mas patrióticos vivas á su magestad el emperador, á la asamblea constituyente y al ejército entre nubes de flores arrojadas sobre los guerreros. Siguiéronse despues muchos otros arcos levantados en diferentes calles por el entusiasmo en el corto espacio de pocas horas, junto á los cuales grupos de ciudadanos de todas las órdenes herian el aire con repetidos vivas al emperador, al congreso y al ejército entre centenarês de fuegos, y de festivos repiques. Las señoras vestidas con trages verdes y amarillos, arrojaban de las ventanas entre apasibles vivas odoríferas flores sobre la oficialidad y soldados: en fin toda la ciudad ofrecía el mas interesante cuadro de patriotismo, y de amor á la augusta persona del inmortal emperador del Brasil. Mas si los sentimientos de lealtad y de amor del pueblo presentan á S. M. I. motivos de la mayor satisfaccion; cuanto no le será recomendable á su augusta persona el brioso comportamiento, y sumision á sus imperiales órdenes de su ejército pacificador!

Luego que recibí la noticia del embarque de las tropas enemigas, dí órden para la marcha: las tropas poseidas de la doctrina de la palabra, que les habia dirigido fueron tan prontas en correr á las armas, cuanto regulares en la marcha, y comedidas en la ocupacion de las posesiones, que tomaron los suburbios de la ciudad. Mandé entrar en ella, por sus dos extremos, cuerpos de observacion, que debían hacer la policía del momento, y en la retaguardia de ellas hize mi entrada con el estado mayor, acompañado de una fuerte reserva, que debía dar á las guardias de la ciudad. Es sobre toda expresion la paz y el sosiego mantenido por estas tropas: fué tambien superior á toda expresion la pacífica conducta de los soldados de los otros cuerpos, què de sus posiciones venian con licencia al corazon de la ciudad á buscar lo que les convenia. A vista de tan laudable comportacion hize tomar cuarteles á todos luego al segundo dia, siendo la admiracion general este sosiego que pone barreras al mas pequeño desórden. Parece que el cielo ha dictado á los brasileros la conducta que conviene á su dignidad y muda reprimenda de los hechos facinerosos que hicieron las tropas lucitanas en este bello pais. Parece que el cielo dispone sobre la tierra los mas propios medios de castigar las injusticias del congreso de Lisboa, permitiendo ya al Lor Cochrane la presa de 4 embarcaciones enemigas que están ya recogidas en este puerto, como V. E. verá de los partes y razones que muestran el número y calidad de los prisioneros.

Por tanto Excmo. Sr. ahora que la fortuna ha puesto fin de la guerra y libertad de la Bahia con la cual me parece haberse sellado la independencia de este imperio: yo requiero á S. M. el emperador, que en renumeracion de mis servicios me exonere del mando con que estoy investido, y que me permita ir á vivir en el centro de mi familia, cuya subsistencia depende de mi brazo, y entre ella continúe servir al estado á la frente del batallon que S. M. I. me confió. Yo seré agradecido toda mi vida á tal merced, para lo cual empeño todos mis servicios.

Es esto Sr. Exmo. todo cuanto por esta vez me permite el tiempo de elevar á las manos de V. E. para el debido conocimiento de S. M. I., cuyas augustas manos beso, agradecido por la libertad de mi patria.

Dios guarde á V. E. muchos anos. Cuartel general de la Bahia 6 de julio de 1823. 2° de la independencia y del imperio—Ilmo. y Excmo.—Juan Viera de Carballo. José Joaquin de Lima y Silva comandante en jefe del ejército pacificador.

Acaso parecerá temeridad que á nuestro juicio no merezca todo crédito una noticia tan circunstanciada como la que contiene el artículo precedente. Sin embargo, nosotros la dudamos porque ni la naturaleza del hecho, ni las circunstancias que lo acompañan, ni el caracter de los que lo atestiguan están conformes con la verdad. Es necesario partir de un principio cierto, cual es, que el general Madeira. jefe de las tropas lucitanas, jamas abandonaría la plaza, ó sin una órden positiva de su corte, ó sin que un peligro evidente é inevitable de que perecicse su ejército lo obligasen á recibir esta dura ley. Lo primero no está en apoyo de la noticia; porque á mas de que es improbable ver salir del gabinete de Lisboa una órden tan prematura del retiro en el momento mismo que debian obrar estas fuerzas á fin de sostener á expensas de tan crecidos gustos los derechos de su corona; no hay un solo paso ó lugar que la indique en todo el curso de este suceso. ¿Qué ocasion mas oportuna podía presentársele al general Madeira para hacer uso de esta real órden que la de su misma evasion, si esta fuese cierta? Aunque no fuese mas que para cubrirse de una nota tan difamante como la que le resultaba de su retiro, no hubiese omitido tocar este resorte, y caso que la órden no fuese cierta haberla fingido con el mismo intento. Apesar de esta re-

fleccion que cae de su peso, se advierte todo lo contrario. Muy lejos de que en la nota que aparece del general Lima se nos diga haber fundado Madeira su retirada en este rescripto, se quiere que pasemos por todo principio de su conducta tímida los felices resultados de sus proclamas. Este es un pensamiento que solo puede darle crédito una estúpida credulidad. Al menos inadvertido no puede escapársele que el autor de esta nota no calculó bien las probabilidades. Sale de toda certidumbre la mas remota elevar esas proclamas á tal grado de fuerza, que hiciese desertar de las banderas del general Madeira una gran parte de sus tropas europeas ó introducir en ellas la discordia. Sea así que la pleve ó los soldados naturales abandonasen la plaza, siempre le quedaban al general Madeira cerca de ocho mil veteranos europeos con que sostener sus pretenciones. A mas de que ¿quien hace tan poco aprecio de su razon para que viendo gravitar en el general Madeira todo el peso del honor que siempre acompaña á un general bravo y esforzado y teniendo á su mando tan respetables fuerzas lo vea tomar el humilde partido de suplicar *se le dejase embarcar en paz?*

Examinemos ahora el otro extremo de la disyuntiva: esto es, si su situacion fue tan deplorable y tan contraria al plan de sus empresas que no pudo humanamente usar de otro recurso. Solo dos causas pudieron concurrir á producir este funesto resultado, ó una estremosa penuria de alimentos, ó los desastres sufridos de la guerra. Cuando entramos en este examen no podemos menos de sospechar que la ocupacion de la Bahia por las armas imperiales, es una historia fabulosa, fraguada en la misma corte del Janeiro. Querernos persuadir que la resolucion del general Madeira fue por la primera de estas causas, es querer que caigamos en palpables inconsecuencias á imitacion de los que han fingido esta noticia. Lo es sin duda suponer por una parte escaso de víveres al ejército y á la armada lucitana, y convenir por otra que tenian los bastantes para arrojarse sin peligro á una navegacion larga y expuesta á todos los azares de la fortuna. Pero no es solo contra el raciocinio que está en contradiccion esa falta de víveres, sino tambien contra el hecho mismo; asegurándonos una corbeta inglesa que salió en junio de la Bahia, y hace poco arribó á este puerto, haber entrado allí una corbeta de guerra convoyando un transporte de víveres desde Portugal.

La otra causa de la evasion del general Madeira dijimos que podía provenir de los sucesos desgraciados de la guerra, que se hubiesen padecido ó que fuese inevitable prevenirlos. Mirada la cosa por este lado nos presenta un aspecto aun mas favorable á nuestra opinion. Por mas que los imperiales hayan puesto un esquisito esmero en vestir con coloridos menos desagradables el combate naval del Lord Cochrane, con la escuadra lucitana, ya no es un asunto de perplejidad que este combate se dió en toda forma, y que la ventaja quedó por esta. Es un hecho bien averiguado que en el mes de julio entró al Janeiro un transporte con los heridos de esta refriega; y no lo es menos que el 15 de dicho mes aparecieron enfrente del puerto mismo dos fragatas de la escuadra del Lord, la Union y la Libertad, aquella muy estropeada y esta en su conserva.

El conducto nada sospechoso por donde se han adquirido estas noticias, nos ilustra tambien en otros pormenores que están mas en contacto con la ficcion que hace la materia de este drama. Sabemos por el mismo que la aparicion de estas fragatas fue un momento de angustia para la corte y para el pueblo del Janeiro; para este porque temía ver dos navíos lucitanos que amenazaban el puerto; para aquella porque no alcanzaba el misterio de haber suspendido su entrada. Por un bote que las fragatas le dirigieron á las sombras de la noche supo la corte el mal suceso del combate naval, y los heridos que venian en busca de socorro. Esto mismo debió ya haber conjeturado el gobierno, porque ¿quien no conoce que á traer noticias alagüeñas, ellas mismas hubiesen acelerado la entrada? Debió tambien convencerse que la Bahia no podía estar evacuada de lucitanos, así porque estos eran victoriosos como porque en este caso los enfermos no vendrían en busca de este asilo lejano.

Aquí fue pues donde pareció preciso poner en movimiento todos los resortes de la intriga para impedir un sacudimiento popular en un pueblo dividido en facciones, y en quien la quitada de los ministros había ya causado una no leve efervecencia. En efecto entre los recursos de la astucia no se halló otro capaz de calmar al pueblo que el seducirlo con la dulce y alagüeña idea de la retirada de Madeira y la posesion de la Bahia.

Damos estas reflecciones no con la presumpcion de que se tengan por decisivas, sino con la mira de que no precipitemos nuestros juicios en materia de tanta trascendencia, y que por su misma inverosimilitud escluye una adhesion justa y prudente.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

TUCUMAN.—En el curso de la revolucion, hasta la desunion de las provincias, el Tucuman fue siempre uno de los pueblos mas inclinados al órden. Cuando muchos de ellos hacian de la anarquía el principio de su felicidad, el Tucuman ponia su gloria en el respeto á las leyes y en la sumision á las autoridades. Era consiguiente que cuando la república se acerca á la restauracion del órden, y al punto donde debe fijarse de un modo inalterable la emancipacion de la patria se apresurase á dar un testimonio de su conducta y lealtad. Ponemos en comprobacion de esta verdad el siguiente decreto de aquella Honorable Junta.

DECRETO.

La Sala de Representantes de la provincia en sesion del dia ha expedido el siguiente decreto—

Traidos á la vista los documentos que ha remitido el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, con fecha 7 del corriente, solicitando del Gobierno de la provincia se le autorice para el nombramiento de un plenipotenciario que en conformidad del artículo 11 de la convencion preliminar de 4 del presente, celebrada con los comisionados de S. M. C., pueda dirigirse á la corte de España á celebrar el tratado definitivo de paz y amistad por el principio de la libertad é independencia de las provincias: los Representantes del Pueblo tucumano, bien persuadidos de la marcha magestuosa que ha emprendido el Excmo. Gobierno de Buenos Aires, y de los principios que lo mueven por la felicidad de los pueblos hermanos, con plenitud de sufragios facultan al poder ejecutivo de la provincia para que á nombre del territorio representado, autorice al Excmo. Gobierno de Buenos Aires para que el enviado cerca de S. M. C. pueda iniciar, y concluir el tratado definitivo de paz y amistad en los términos espresados. Sala de sesiones en Tucuman, Julio 27 de 1823.—Dr. José Colombres, presidente—Serapion J. de Arteaga, diputado secretario.—Sr. Gobernador Intendente de la provincia D. Bernabé Araoz.

BUENOS AIRES.

Se halla nombrado el general de las Provincias-Unidas D. Juan Gregorio de las Heras por comisionado cerca de las provincias interiores, y de las autoridades de S. M. C. en el alto Perú; y por su secretario el Dr. D. José Severo Malavia.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.